



RECIBIDO 07 OCT 2020 ECIBIDO  
1-hoja  
Rosale  
15:05  
ACU  
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO

Oficio No.	SSPMQ/CP/204/2020
Asunto:	Se remite Informe mensual correspondiente al mes de septiembre FORTASEG 2020

Santiago de Querétaro, Qro., 01 de octubre de 2020



**Mtra. Miriam González Hernández**  
**Directora General de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública**  
**Presente**

Por instrucciones superiores del Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Municipal, con fundamento en las atribuciones conferidas por el artículo 33 fracciones V, VI y VIII del Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro y al nombramiento otorgado a la suscrita, así como a las obligaciones de los beneficiarios establecidas en el Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2020, específicamente la descrita en su artículo 47 y que a la letra dice:

*Artículo 47. Son obligaciones de los Beneficiarios del FORTASEG, las siguientes:*

III. Registrar los avances físico-financieros mensuales a través de los formatos o del Sistema Informático que establezca el Secretariado Ejecutivo y presentar el informe trimestral a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento, en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles posteriores a la conclusión del trimestre correspondiente, conforme a los formatos de avance en la aplicación de los recursos del FORTASEG y de coparticipación correspondientes, debidamente suscritos por las autoridades competentes, los cuales contendrán como mínimo la información siguiente:

- a) Datos sobre los recursos del FORTASEG y de coparticipación comprometidos, devengados y pagados a la fecha de corte del periodo que corresponda, y
- b) Disponibilidad presupuestal y financiera del FORTASEG y de la coparticipación con la que cuenten a la fecha de corte del reporte....





Dicho lo anterior le informo que fue entregado en tiempo y forma vía correo electrónico a nuestro ejecutivo de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento como lo establece la "Guía de llenado del Formato de Registro Mensual".

Se adjunta la evidencia correspondiente al correo mediante el cual se remitió el citado informe.

Sin otro asunto que tratar, quedo de Usted reiterándole mi respeto institucional.

**Atentamente**  
**"Hacemos la diferencia"**



**Lic. Araceli Luna Mendoza**  
**Coordinadora de Proyectos y Enlace FORTASEG**

"Este programa es Público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

C.c.p. Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Municipal. - Para Superior conocimiento  
Mtro. Juan Marcos Granados Torres, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad. - Para conocimiento.  
Q.A. José Armando Ontiveros Zaragoza. - Secretario Técnico del Consejo Estatal de Seguridad. - Para su conocimiento  
Lic. Juan Luis Ferrusca Ortiz. Secretario de Seguridad Pública Municipal- Para su conocimiento

JLFO/alm/bbri





**Informe Mensual correspondiente a Septiembre**

Araceli Luna Mendoza <araceli.luna@municipiodequeretaro.gob.mx>

1 de octubre de 2020, 15:26

Para: Irma Hernandez <irmah5816@gmail.com>, Hernandez Hernandez Irma <ihernandez@secretariadoejecutivo.gob.mx>

Buen día, con el gusto de saludarte aprovecho el medio para remitir el informe correspondiente al mes de septiembre, asimismo remito la documentación que acredita los momentos contables y los movimientos bancarios de las cuentas aperturadas para el manejo del subsidio.





Formato de registro Mensual 6- Septiembre 2020



Lic. Araceli Luna Mendoza  
 Coordinadora de Proyectos  
 Secretaría de Seguridad Pública Municipal  
 Tel. 4424276700 Ext. 4322



4 adjuntos

- 
 Listado de Movimientos Bancarios Septiembre.xlsx  
 10K
- 
 Formato registro mensual septiembre.xlsm  
 514K
- 
 Movimientos\_septiembre.pdf  
 130K
- 
 Movimientos Septiembre.pdf  
 137K



Municipio de **Querétaro**  
Hacemos la DIFERENCIA

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

19226

CP/105  
QUERÉTARO  
MUNICIPIO

RECIBIDO  
07 OCT 2020  
1-hoja  
Rosale  
13:05

Oficio No.	SSPMQ/CP/204/2020
Asunto:	Se remite Informe mensual correspondiente al mes de septiembre FORTASEG 2020

Santiago de Querétaro, Qro., 01 de octubre de 2020



**Mtra. Miriam González Hernández**  
**Directora General de Vinculación y Seguimiento del Secretariado**  
**Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública**  
**Presente**

Por instrucciones superiores del Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, Presidente Municipal, con fundamento en las atribuciones conferidas por el artículo 33 fracciones V, VI y VIII del Reglamento Orgánico de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro y al nombramiento otorgado a la suscrita, así como a las obligaciones de los beneficiarios establecidas en el Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2020, específicamente la descrita en su artículo 47 que a la letra dice:

*Artículo 47. Son obligaciones de los Beneficiarios del FORTASEG, las siguientes:*

III. *Registrar los avances físico-financieros mensuales a través de los formatos o del Sistema Informático que establezca el Secretariado Ejecutivo y presentar el informe trimestral a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento, en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles posteriores a la conclusión del trimestre correspondiente, conforme a los formatos de avance en la aplicación de los recursos del FORTASEG y de coparticipación correspondientes, debidamente suscritos por las autoridades competentes, los cuales contendrán como mínimo la información siguiente:*

- a) *Datos sobre los recursos del FORTASEG y de coparticipación comprometidos, devengados y pagados a la fecha de corte del periodo que corresponda, y*
- b) *Disponibilidad presupuestal y financiera del FORTASEG y de la coparticipación con la que cuenten a la fecha de corte del reporte...*



EDIFICIO DE LA SSPMQ,  
Av. Tiáloc No. 102  
Col. Desarrollo San Pablo, Querétaro, Qro. CP. 76130  
Tel. 427 6700  
Delegación Epigmenio González